

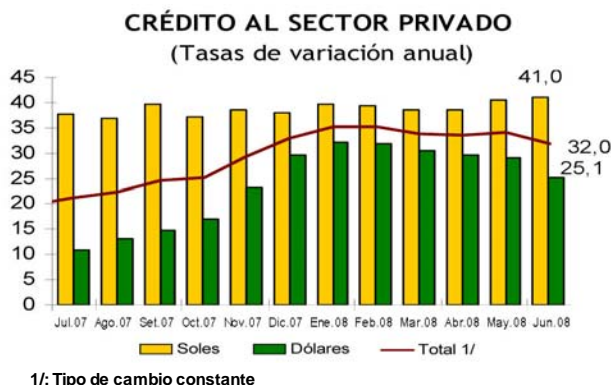
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

NOTA INFORMATIVA N° 082-2008-BCRP

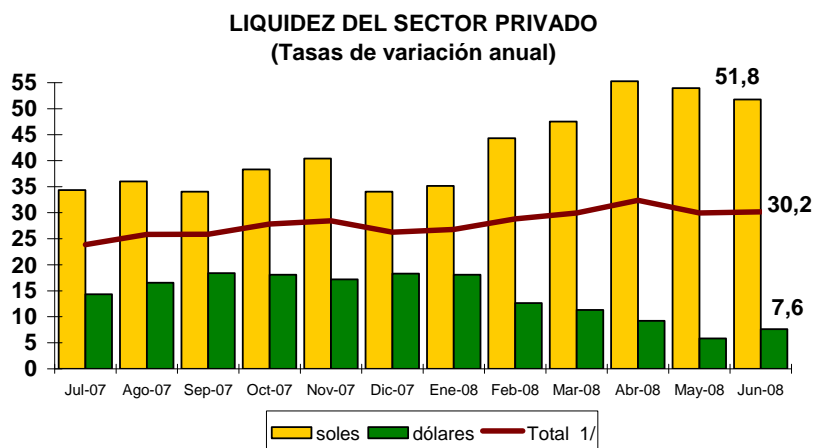
CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO CRECIÓ 32% EN JUNIO

En junio de 2008, el crédito total al sector privado continuó registrando una alta tasa de crecimiento anual (32,0 por ciento respecto a junio de 2006 valuando los saldos a un tipo de cambio constante), aunque menor a la tasa anual registrada en mayo de 2008 (34,1 por ciento).

La tasa de expansión del crédito en soles fue de 3,1 por ciento en junio último, con lo que la tasa de crecimiento anual ascendió a 41,0 por ciento. Respecto a los créditos en dólares al sector privado, en junio se registró un crecimiento de 1,4 por ciento, acumulando un aumento de 25,1 por ciento en los últimos doce meses.

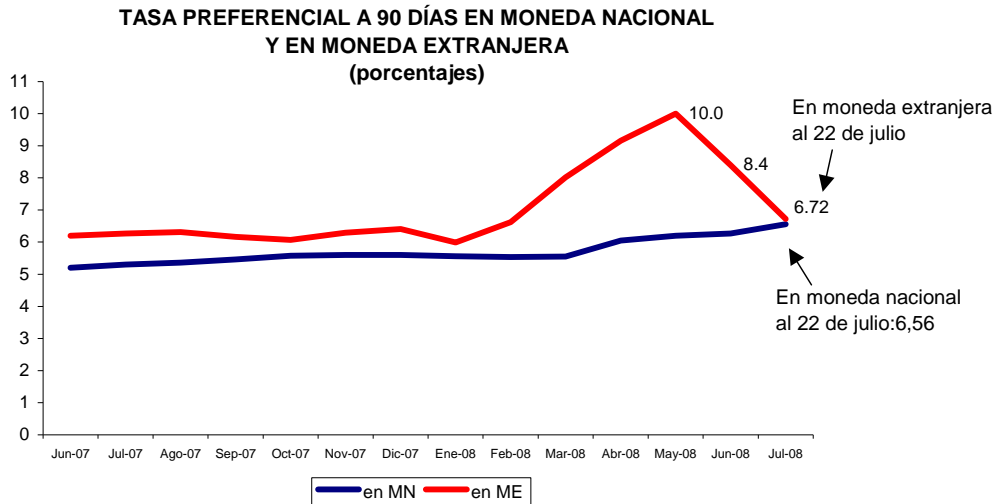


La liquidez total del sector privado en junio de 2008 creció 30,2 por ciento en los últimos doce meses (valuando los saldos a un tipo de cambio constante). Por monedas, la liquidez en soles redujo su tasa anual de crecimiento de 53,9 por ciento registrado en mayo pasado a 51,8 por ciento en junio último; mientras que la liquidez en dólares, aumentó de 5,8 por ciento en mayo a 7,6 por ciento en junio.



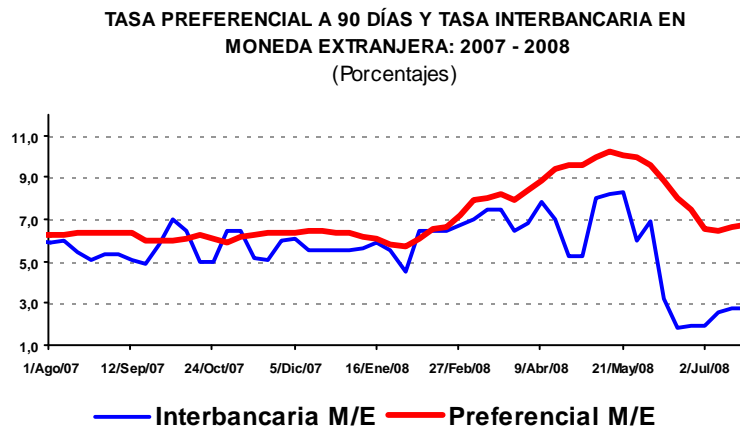
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

En junio la tasa de préstamos corporativos a 90 días en soles se elevó 7 puntos básicos, siguiendo la evolución de la tasa de interés de referencia de política monetaria. Sin embargo, la tasa de préstamos corporativos a 90 días en dólares disminuyó en este período.



Esta evolución a la baja de las tasas de interés de corto plazo en dólares (tasa interbancaria y tasa preferencial) obedeció a una mayor disponibilidad de moneda extranjera en junio pasado. En dicho mes, las empresas bancarias incrementaron sus pasivos con el exterior de largo plazo en US\$ 516 millones.

La tasa interbancaria en dólares pasó de 7,8 por ciento en mayo a 4,3 por ciento en junio, mientras que la tasa preferencial para clientes corporativos disminuyó de 10,0 por ciento a 8,4 por ciento entre mayo y junio. Esta tendencia continuó en julio; así, al 22 de julio, los promedios de las tasas interbancaria y la tasa preferencial en moneda extranjera se ubicaron en 2,74 y 6,72 por ciento, respectivamente.



Lima, 28 de julio de 2008
DEPARTAMENTO DE PRENSA